

96580



MODELO DE UTILIDAD

=====

96580

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

" DISPOSITIVO PROTECTOR DE PANTALONES "

-----

Solicitante: Don Miguel Angel FERNANDEZ CAVADA, de nacionalidad española, domiciliado en Bilbao, calle Dario de Regoyos nº 1.

-----

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en territorio nacional de un modelo de utilidad conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado trata de un dispositivo protector de pantalones contra el goteo, aplicable a impermeables, trincheras, gabardinas, etc.

5. Cualquier usuario de gabardinas, impermeables o cualquier otra prenda protectora contra la lluvia ha sufrido el inconveniente de que bajo la lluvia se produce un goteo persistente.

10.



100

te en los bordes inferiores de la prenda que mojan los pantalones deteriorándolos y sobre todo dando lugar a molestias al usuario.

15. El dispositivo protector que nos ocupa tiene por finalidad evitar este inconveniente lo que ha sido solucionado de una manera práctica y efectiva.

20. Consiste este protector de pantalones en un manguito de materia impermeable y ligera que se ajusta a los pantalones. La característica fundamental de este dispositivo reside sin embargo en el hecho de ser susceptible de plegado y recogida en un bolsillo situado en la cara interna de la prenda junto a los bordes inferiores de la misma, de manera que una vez que no se utiliza puede guardarse cómodamente en dicho bolsillo y, asimismo, por estar sujeta a la prenda, ya que su extremo superior está unido a la parte superior del bolsillo, se evita durante el uso que este manguito caiga.

25. Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre el que ha de recaer el presente privilegio en el plano adjunto complementario de la presente exposición se representa una forma práctica para su realización industrial que se incluye únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

30. La figura 1 representa un impermeable dotado del presente dispositivo que como se aprecia está situado junto al borde inferior y en la parte delantera de la gabardina.

35. La figura 2 es una vista frontal del manguito protector desplegado.

La figura 3 es una vista en perspectiva del manguito protector dispuesto para su utilización.

40. Como se muestra en la figura 1 en la parte inferior de la cara interior de la prenda existen unos bolsillos -2- ce-



100

rrados mediante la solapa -3- dotada de un ojal central para alojamiento del botón -4-.

45. El mencionado bolsillo contiene en su interior el manguito protector plegado el cual como se muestra en la figura 2 está unido por su parte superior al borde del bolsillo de manera que puede desprenderse de aquel.

50. El manguito como ya se ha indicado está constituido por un tubular de tejido impermeable -5- y presenta una abertura -8- destinada a permitir la dilatación de su embocadura para facilitar la introducción del pantalón, cuya abertura -8- se cierra para ajustar el manguito al pantalón por medio de la solapa -6- dotada de un ojal para introducción del botón -7-.

55. Como es natural tanto el sistema de cierre del bolsillo mediante la solapa -3- como el ajuste del manguito al pantalón por medio de la solapa -6- puede ser variado, sin desvirtuar el fundamento de este modelo de utilidad, aplicando otro sistema de cierre como por ejemplo una cremallera o cierre adhesivo sin que por ello el resto del dispositivo sufra una variación sustancial.

60. Describa suficientemente la naturaleza de este modelo de utilidad solo cabe añadir que además de las variaciones citadas pueden introducirse otras en lo que se refiere a cambios de materia forma y disposición siempre y cuando tales alteraciones no desvirtuen el fundamento esencial del mismo.

N O T A

70. El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: " DISPOSITIVO PROTECTOR DE PANTALONES ", según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Dispositivo protector de pantalones, para impermeables gabardinas o trincheras que se caracteriza por estar

- 4 96580

100



75. constituido por un manguito de tela impermeable incorporado a la prenda en la cara interna de la parte inferior y frontal al estar fijada su embocadura superior al borde superior de un bolsillo, dotado de medios de cierre, para recogida en su interior despues de plegado, cuyo manguito presenta una abertura longitudinal junto al borde superior, que dotada de elementos de cierre sirve para facilitar la introducción de la parte inferior del pantalón y proceder al mejor ajuste del manguito:

2ª.- DISPOSITIVO PROTECTOR DE PANTALONES.

85. Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria, que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 10 de Diciembre de 1962

Don MIGUEL ANGEL FERNANDEZ CAVADA

P. P. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO

AA



96580

10 DIC

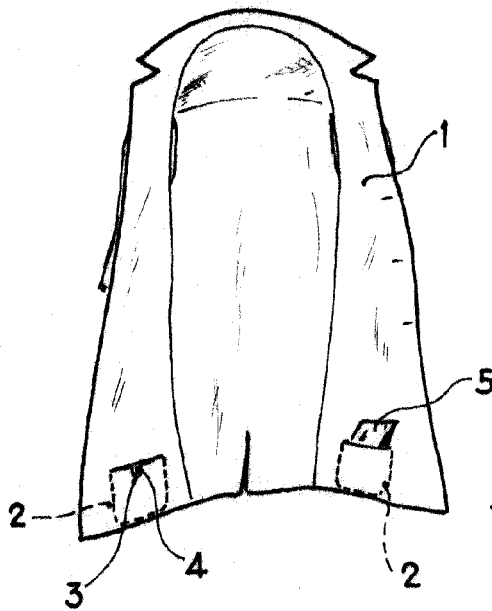


Fig. 1

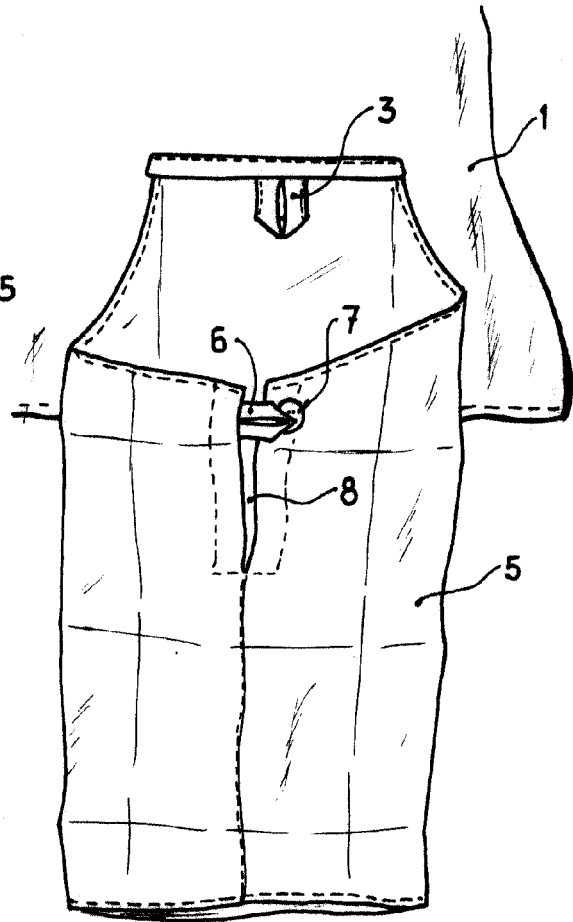


Fig. 2

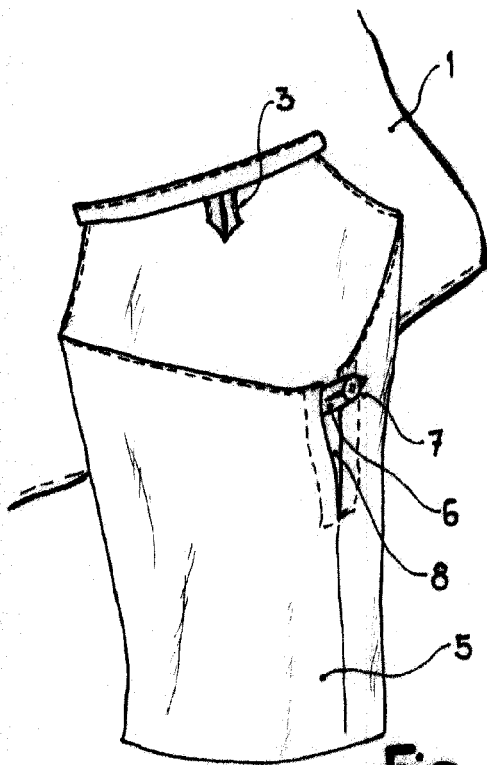


Fig. 3

ESCALA VARIABLE

Madrid, 10 DIC. 1962  
MIGUEL ANGEL FERNANDEZ CAVADA  
P. P.

FRANCISCO BARGA CASHEMILL

*M. A. F. C.*